



# Asamblea General

Distr. general  
25 de agosto de 2020  
Español  
Original: inglés

---

## Septuagésimo quinto período de sesiones

Tema 51 del programa provisional\*

### **Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente**

## **Informe del Grupo de Trabajo sobre la Financiación del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente**

*Relatora:* Rafea Arif (Noruega)

### *Resumen*

En el presente informe del Grupo de Trabajo sobre la Financiación del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente se describen las actividades realizadas por el Grupo en 2020 y se expone en detalle la situación financiera actual del Organismo. El Grupo de Trabajo aprobó el informe en la reunión que celebró el 24 de agosto de 2019<sup>a</sup>. Al igual que los informes anteriores del Grupo, el presente concluye con observaciones finales dirigidas a todos los Estados Miembros.

---

<sup>a</sup> Los Estados Unidos de América se han desvinculado del presente informe.

---

\* A/75/150.



## I. Introducción

1. La Asamblea General creó el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) en virtud de la resolución [302 \(IV\)](#) y prorrogó por última vez su mandato, hasta el 30 de junio de 2023, en la resolución [74/83](#), en la que afirmó la necesidad de que el Organismo prosiguiera su labor hasta que se resolviera de forma justa el problema de los refugiados de Palestina.
2. La Asamblea General estableció el Grupo de Trabajo sobre la Financiación del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente en virtud de la resolución [2656 \(XXV\)](#) para estudiar todos los aspectos de la financiación del Organismo.
3. El Grupo de Trabajo está integrado por representantes de los Estados Unidos de América, Francia, Ghana, el Japón, el Líbano, Noruega, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Trinidad y Tabago y Turquía. Actualmente está presidido por el Representante Permanente de Turquía, Feridun H. Sinirlioğlu.
4. Desde su vigésimo quinto período de sesiones, la Asamblea General ha examinado en cada período de sesiones los informes que le ha presentado el Grupo de Trabajo (en 2019, [A/74/337](#)) y ha aprobado resoluciones relativas al UNRWA y al Grupo de Trabajo en las que tomaba nota con reconocimiento de los esfuerzos de este (la más reciente es la resolución [74/85](#)).

## II. Antecedentes

5. La comunidad internacional encomendó al Organismo la tarea de brindar servicios básicos, protección y ayuda humanitaria a los refugiados de Palestina en toda su zona de operaciones: Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria, la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, y la Franja de Gaza. A lo largo de su historia, y en el contexto de la penosa situación no resuelta de los más de 5,6 millones de refugiados de Palestina, el UNRWA ha tenido que hacer frente a un persistente déficit de financiación. Este déficit ha entorpecido la capacidad del Organismo de cumplir plenamente su mandato de prestar asistencia y protección a los refugiados de Palestina.
6. Mientras no haya una solución justa y duradera de la cuestión de los refugiados de Palestina, los problemas humanitarios que estos afrontan en la actualidad deben abordarse como una responsabilidad internacional compartida, de conformidad con el derecho internacional, incluidas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.
7. Desde que comenzó su actividad en 1950, el UNRWA ha prestado servicios a los refugiados de Palestina en la Franja de Gaza y la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, así como en Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria con la asistencia y el apoyo de los Gobiernos de acogida y los donantes. En la actualidad, sus cerca de 30.000 funcionarios prestan servicios vitales de desarrollo humano y ayuda humanitaria a los refugiados de Palestina inscritos en el Organismo. El Organismo contribuye de forma importante a la estabilidad regional, a fomentar la paz y la seguridad y a poner freno al extremismo en la región del Oriente Medio. El UNRWA trabaja para salvaguardar y promover los derechos que asisten a los refugiados de Palestina en virtud del derecho internacional.
8. Los refugiados de Palestina siguen siendo uno de los grupos más vulnerables de sus comunidades y sufren la pobreza, el aumento de las tasas de desempleo

(especialmente entre los jóvenes y las mujeres), la discriminación en diversas formas, la marginación y las limitaciones al pleno disfrute de sus derechos humanos.

9. Pese a sus recurrentes déficits financieros, el UNRWA ha seguido tomando medidas para aumentar su eficiencia sin descuidar la calidad de los servicios que ofrece a los refugiados de Palestina. Las reformas introducidas para lograr ese objetivo ponen de relieve el compromiso del Organismo con la transparencia y la rendición de cuentas, en consonancia con los principios del Gran Pacto sobre la financiación humanitaria presentado en la Cumbre Humanitaria Mundial, que se celebró en Estambul en mayo de 2016.

### III. Zona de operaciones del Organismo

10. En 2019, el UNRWA siguió brindando ayuda humanitaria, servicios de desarrollo humano y protección a los refugiados de Palestina inscritos gracias al compromiso colectivo adquirido por el Organismo, sus donantes y los países que acogen a refugiados. Gracias al Organismo se efectuaron más de 8,7 millones de consultas de atención primaria de la salud, 532.857 niños asistieron a clase (año escolar 2018/19), se prestó asistencia (dinero en efectivo y alimentos) mediante la red de protección social a más de 254.000 personas, se impartió educación y formación técnica y profesional a 7.557 jóvenes (año escolar 2018/19) y se concedieron micropréstamos a 35.576 personas, de las cuales 13.138 eran refugiados de Palestina. Además, el UNRWA ayudó a 3.108 familias a rehabilitar o construir alojamientos y, con arreglo a sus normas de protección y seguridad, edificó, renovó o reconstruyó 12 centros de salud y 101 escuelas. El Organismo amplió la protección en toda su zona de operaciones, poniendo especial énfasis en las actividades de promoción y en equipar mejor a su personal para que adoptara medidas prácticas con las que proteger a los refugiados de Palestina.

11. En la Franja de Gaza, las condiciones de vida de aproximadamente 1,4 millones de refugiados de Palestina inscritos se han deteriorado debido a los efectos de los conflictos reiterados y a una economía en espiral descendente desde 2000. El cierre de Gaza, impuesto por Israel hace ya 14 años, ha tenido un efecto devastador en su economía y su infraestructura, agravando la vulnerabilidad de la población refugiada, aumentando sus necesidades y contribuyendo a su dependencia extrema de la ayuda internacional. Se espera que en 2020 el Organismo preste asistencia alimentaria de emergencia a cerca de 1 millón de refugiados de Palestina, esto es, más de la mitad de la población total de Gaza. El Grupo de Trabajo está preocupado por el aumento de sus gastos financieros por los cierres y los procedimientos de seguridad israelíes para controlar la entrada de todas las importaciones que realiza el Organismo en Gaza e inspeccionarlas. El Grupo de Trabajo subraya que es preciso seguir avanzando para responder a la situación económica y humanitaria general en la Franja de Gaza y recalca la importancia de que se apliquen plenamente las resoluciones del Consejo de Seguridad [1850 \(2008\)](#) y [1860 \(2009\)](#).

12. Asimismo, la ocupación israelí sigue dificultando la vida de los refugiados de Palestina en la Ribera Occidental, una comunidad de más de 850.000 personas registradas actualmente en la zona de operaciones correspondiente del Organismo. La demolición de viviendas palestinas, la destrucción de propiedades y medios de subsistencia, y los planes de expansión de los asentamientos, que afectan a algunas zonas de Jerusalén Oriental, han suscitado una gran preocupación entre la comunidad de refugiados de Palestina. Las restricciones a la circulación impuestas por Israel también han debilitado la economía de la Ribera Occidental. La cantidad total adeudada al Organismo por el Ministerio de Finanzas de la Autoridad Palestina en concepto de impuesto sobre el valor añadido a los bienes y servicios adquiridos para

la Ribera Occidental y Gaza ascendía a 100,8 millones de dólares (sin auditar al 28 de junio de 2020), cifra ligeramente superior a la suma adeudada por la Autoridad Palestina el año anterior (100,6 millones de dólares).

13. El conflicto en la República Árabe Siria sigue teniendo un enorme costo para los refugiados de Palestina. En enero de 2020, se estimó que las dos terceras partes de los cerca de 438.000 refugiados de Palestina radicados en el país se habían desplazado al menos una vez, y unos 45.000 habían huido de la República Árabe Siria a Jordania y el Líbano. En total, el 95 % de los refugiados de Palestina en la República Árabe Siria depende de la asistencia del UNRWA.

14. Según los datos del Organismo, sin contar los que han llegado de la República Árabe Siria, en el Líbano hay inscritos más de 475.000 refugiados de Palestina, que tienen prohibido ejercer unas 39 profesiones y poseer bienes inmuebles, entre otras restricciones. La afluencia de refugiados de Palestina desde la República Árabe Siria ha agravado la dependencia de la comunidad, que ya sufría los efectos de una pobreza generalizada. En esas circunstancias, los servicios del Organismo se consideran un medio de supervivencia para los refugiados. El Líbano acoge grandes poblaciones de refugiados de diversa procedencia, lo que supone una enorme carga para los recursos públicos, la infraestructura y la cohesión social.

15. En Jordania, país que acoge a más de 2,2 millones de refugiados de Palestina dentro de sus fronteras, el nivel de vida es relativamente bueno, aunque muchos siguen afrontando dificultades y una pobreza cada vez mayor. El aumento del número de refugiados procedentes de la República Árabe Siria, incluidos algunos refugiados de Palestina que vivían en ese país, crea dificultades tanto para el Gobierno de acogida como para las personas que solicitan asistencia.

#### **IV. Estructura del Organismo**

16. Las actividades básicas del Organismo se recogen en su presupuesto por programas, que sirve para financiar su tradicional programa de trabajo, principalmente en las esferas de la educación, la atención de la salud y los servicios sociales y de socorro. El presupuesto por programas es la base para todas las actividades y los programas del UNRWA.

17. El Organismo cuenta con un único marco integrado de presupuestación: su presupuesto por programas se financia principalmente con contribuciones voluntarias para fines generales de los Estados Miembros de las Naciones Unidas y otros donantes; fondos destinados a proyectos concretos con plazos determinados, íntegramente financiados con contribuciones voluntarias para fines específicos; y recursos complementarios obtenidos mediante llamamientos de urgencia, que permiten recaudar fondos para fines generales y específicos a partir de contribuciones de carácter totalmente voluntario.

18. Desde el estallido de la segunda intifada en 2000, el UNRWA ha prestado asistencia de emergencia a los refugiados de Palestina en la Franja de Gaza y la Ribera Occidental gracias a los llamamientos de urgencia para el Territorio Palestino Ocupado. Desde junio de 2012, el UNRWA ha prestado asistencia de emergencia en Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria gracias a la financiación obtenida mediante el llamamiento de urgencia para hacer frente a las repercusiones de la crisis regional en la República Árabe Siria en el marco del Plan de Respuesta de Asistencia Humanitaria al Pueblo Sirio.

19. Los proyectos, que son una parte esencial de la labor del UNRWA, tiene por objeto atender las necesidades de asistencia técnica e infraestructura para el

funcionamiento general del Organismo. Se financian con fondos necesarios no contemplados en el presupuesto por programas y los llamamientos de emergencia.

## V. Situación financiera del Organismo

20. En 2019 se recaudaron 215 millones de dólares menos en contribuciones que en 2018. No obstante, a finales de diciembre de 2019, el UNRWA informó de que se había recibido el mínimo requerido de 167 millones de dólares. Al Organismo le quedaban por abonar pagos aplazados a proveedores por valor de 25 millones de dólares y un crédito del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia de 30 millones de dólares, que tuvieron que arrastrarse a 2020. El año comenzó pues con un déficit de 55 millones de dólares y se asumieron importes no presupuestados gracias a medidas internas de control financiero y a unos gastos en servicios inferiores a los previstos en 2019.

21. La situación financiera del UNRWA es aún más difícil en 2020. El presupuesto por programas para 2020 destinado a la ejecución de los programas ordinarios del Organismo asciende a 806 millones de dólares. Hacen falta otros 425 millones de dólares para prestar asistencia de emergencia a más de 1,5 millones de refugiados de Palestina afectados por la crisis humanitaria en el Territorio Palestino Ocupado y la República Árabe Siria. Al 12 de agosto, el presupuesto por programas estaba financiado en un 53 %, el llamamiento de urgencia para el Territorio Palestino Ocupado, en un 50 % y el llamamiento de urgencia por la crisis regional de la República Árabe Siria, en un 39 %.

22. El déficit de 55 millones de dólares a finales de 2019, que llevó a arrastrar los pagos aplazados a proveedores y los reembolsos de créditos pendientes, junto con el aumento de la incertidumbre política y financiera mundial, obligó a aplicar controles financieros estrictos. A partir de enero de 2020, el Organismo asignó solo el 90 % del presupuesto total acordado para el año. Esa asignación ha sido inmensamente difícil de mantener, ya que los gastos del Organismo son en su mayoría fijos: el 81 % del presupuesto por programas se destina a los sueldos del personal del UNRWA, que comprende docentes, médicos y otros proveedores de servicios directos.

23. Las dificultades financieras que ya afrontaba el Organismo a principios de 2020 se han visto agravadas por los nuevos retos que plantea la enfermedad por coronavirus (COVID-19). El Organismo tiene que hacer frente al enorme desafío de encontrar recursos financieros suficientes durante una importante recesión económica mundial que ha afectado a todas las comunidades, todos los países y todas las regiones, incluidos los principales donantes del UNRWA. Los refugiados de Palestina, que ya se han visto afectados por 70 años de desplazamientos, en muchos casos múltiples, se encuentran entre los más vulnerables de la región. Es probable que haya aumentado la incidencia de la pobreza y, por lo tanto, la carga que soportan los servicios del UNRWA. Acecha el riesgo de emergencia sanitaria grave en caso de que se produzca un brote importante en las comunidades de refugiados palestinos. El UNRWA ha trabajado activamente con sus asociados, incluidas las autoridades de los países de acogida, para evitar que se produzcan situaciones de ese tipo, mediante métodos innovadores de prestación de servicios, como la concepción de planteamientos alternativos de aprendizaje, la entrega de alimentos a domicilio y la práctica de la telemedicina, así como actividades de concienciación y prevención activa realizadas en coordinación con las autoridades de los países de acogida. El plan estratégico de preparación y respuesta del UNRWA para la COVID-19, publicado en marzo de 2020, tenía por objeto fortalecer las medidas preventivas para reducir los riesgos de transmisión del virus en las oficinas e instituciones del Organismo y permitirle responder de manera eficaz y oportuna. Globalmente, la COVID-19 ha hecho que los

costos operacionales de la Agencia se incrementarían sustancialmente. Más allá de las necesidades cada vez mayores de los refugiados de Palestina a causa de la situación, los métodos innovadores para mantener la continuidad de los servicios y reducir al mínimo los riesgos de contagio repercuten en los costos. En marzo de 2020, el Organismo hizo un llamamiento urgente sobre la COVID-19 para recaudar 14,1 millones de dólares adicionales con que atender necesidades inmediatas de salud, hospitalización, saneamiento y educación en situaciones de emergencia. Gracias a un fuerte apoyo de los donantes pudieron satisfacerse íntegramente esas necesidades apremiantes. En mayo, el UNRWA revisó el llamamiento y lo amplió a 93,4 millones de dólares para plantear metas más ambiciosas, como el apoyo socioeconómico y la ampliación de las actividades de protección hasta finales de julio. Al 12 de agosto se había recaudado el 63 % de ese importe. Las necesidades señaladas en el llamamiento están tomadas de llamamientos humanitarios interinstitucionales sobre el terreno promovidos por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y la Organización Mundial de la Salud.

24. El UNRWA sigue apostando por la acción colectiva internacional para hacer frente a sus dificultades financieras. El 22 de abril de 2020, los Ministros de Relaciones Exteriores de Jordania y Suecia organizaron de consuno un diálogo estratégico en línea. Uno de los acuerdos dimanados de ese diálogo fue organizar el 23 de junio una conferencia ministerial extraordinaria en línea sobre promesas de contribuciones bajo el lema “Un UNRWA fuerte en un mundo difícil: impulsar la acción colectiva”. Durante ese diálogo, el Comisionado General se refirió al apoyo abrumador mostrado por la Asamblea General al prorrogar el mandato del Organismo en diciembre de 2019 e hizo un llamamiento a los Estados Miembros para que lo concretaran asignando recursos mediante un pacto con el Organismo destinado a aumentar la previsibilidad y el monto de las contribuciones. Se pidió a los participantes en la conferencia que subsanaran el déficit crítico de recursos para 2020 y que se comprometieran a una financiación plurianual hasta finales de 2022, fecha en que la Asamblea volvería a pronunciarse sobre el mandato del Organismo.

25. Durante la conferencia virtual sobre promesas de contribuciones, los asociados del Organismo se comprometieron a aportar 130 millones de dólares. La conferencia también tenía por objeto mejorar el reparto de la carga y la responsabilidad entre los donantes internacionales y los 34 nuevos donantes que asistieron a la reunión y que se comprometieron a aportar otros 6 millones de dólares.

26. En respuesta al informe del Secretario General de 30 de marzo de 2017 (A/71/849), en el que se formulan recomendaciones para una financiación previsible, sostenida y suficiente del UNRWA, el Organismo ha estado buscando otras vías para asegurar fuentes de financiación innovadoras, nuevas y sostenibles.

27. Los miembros de la Organización de Cooperación Islámica han creado para el UNRWA un fondo de fomento del hábitat, o fondo de dotación, que administra el Banco Islámico de Desarrollo. Su objetivo es que los beneficios generados por una cartera de inversiones constituyan una fuente sostenible de contribuciones al presupuesto ordinario del Organismo. Posteriormente, Turquía se comprometió a aportar 1 millón de dólares al fondo. El UNRWA ha invertido en medios digitales de captación de fondos como instrumento de promoción y de recaudación para diversificar sus métodos de movilización de recursos. Sus inversiones en plataformas digitales durante el segundo semestre de 2019, entre otras cosas para mejorar el diseño y el apoyo técnico del sitio web, hicieron que la financiación por medios digitales aumentara un 41 % entre el 31 de mayo de 2019 y el 31 de mayo de 2020. Hasta la fecha, el Organismo ha concluido, o está en proceso de concluir, acuerdos por más de 1 millón de dólares con cuatro empresas privadas y fundaciones de la región del Golfo.

## Evolución del déficit en 2019

<i>Fecha</i>	<i>Acontecimiento</i>	<i>Déficit (en millones de dólares de los EE. UU.)</i>
1 de enero		211
30 de junio	Compromisos por un total de 60 millones de dólares contraídos en la conferencia sobre promesas de contribuciones celebrada en Nueva York en junio de 2019.	151
31 de agosto	Nuevos compromisos de contribución por un total de 31 millones de dólares contraídos en agosto de 2019.	120
30 de septiembre	Nuevos compromisos por un total de 31 millones de dólares contraídos en la reunión ministerial celebrada en Nueva York en septiembre de 2019	89
31 de diciembre	Obligaciones pendientes y préstamos arrastrados a 2020	55

## VI. Conclusiones y recomendaciones

28. El Grupo de Trabajo desea dar las gracias a todos los Estados Miembros, los donantes y los países de acogida que han apoyado la labor del UNRWA desde su establecimiento y han contribuido al bienestar, el desarrollo y la protección de los refugiados de Palestina.

29. El Grupo de Trabajo manifiesta su grave preocupación por el elevado déficit en la financiación del presupuesto por programas del Organismo en 2020 y, sin perjuicio de lo dispuesto en la resolución 302 (IV) de la Asamblea General y las resoluciones ulteriores que renovaban el mandato del UNRWA, reitera que es sobre todo responsabilidad de los Estados Miembros y la comunidad internacional en general garantizar que los servicios del Organismo se mantengan en un nivel aceptable; que el Organismo pueda cumplir su mandato, en términos cuantitativos y cualitativos; y que la financiación vaya a la par de los requisitos del Organismo para atender las necesidades crecientes de la población de refugiados. El Grupo de Trabajo también está preocupado por el posible efecto desestabilizador que pueda tener en la región el déficit presupuestario del UNRWA, en un momento en que el Oriente Medio está afrontando varias crisis de distinta intensidad.

30. El Grupo de Trabajo acoge con satisfacción las reformas continuas y ambiciosas del UNRWA pero, consciente de que por sí solas no bastarán para resolver sus problemas de déficit, alienta al Organismo a profundizar sus iniciativas de reforma.

31. El Grupo de Trabajo encomia al Comisionado General y a todo el personal del Organismo por los incansables esfuerzos que han realizado para mantener los servicios ordinarios y de emergencia del UNRWA en circunstancias operacionales sumamente difíciles.

32. El Grupo de Trabajo insta encarecidamente a todos los Gobiernos a que tengan presentes estas consideraciones a la hora de determinar el nivel de sus contribuciones al UNRWA en 2020.

33. De conformidad con el informe del Secretario General de 30 de marzo de 2017 (A/71/849) y teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, el Grupo de Trabajo:

a) Insta a todos los Gobiernos a que aumenten sus contribuciones voluntarias al UNRWA y las mantengan durante varios años, siempre que sea posible, y a que contribuyan a los tres portales de financiación del Organismo mencionados en el presente informe, teniendo en cuenta la importancia primordial de financiar

íntegramente su presupuesto por programas. Se alienta encarecidamente el desembolso rápido de las contribuciones anunciadas, incluidas las promesas hechas en la conferencia ministerial sobre promesas de contribuciones celebrada por medios telemáticos el 23 de junio. Las contribuciones de los Gobiernos deberían corresponderse con los recursos que precisa el Organismo para atender las necesidades crecientes de los refugiados de Palestina y tener en cuenta los efectos de la inflación y de otros factores que determinan los costos de la prestación de servicios. Las contribuciones también deberían reflejar un reparto adecuado de la carga y la responsabilidad internacional;

b) Encomia al UNRWA por las medidas que ha adoptado para mejorar su eficiencia, manteniendo a la vez la calidad de los servicios para los refugiados de Palestina y alienta a que se sigan aplicando esas medidas y a que el Organismo siga trabajando en ese sentido;

c) Toma nota de las recomendaciones recogidas en el informe del Secretario General de 30 de marzo de 2017 ([A/71/849](#)) y en todas las resoluciones relativas a la financiación del UNRWA con el fin de subsanar los déficits presupuestarios recurrentes y de apoyar debidamente y de forma previsible la labor vital del Organismo;

d) En consonancia con las recomendaciones formuladas en la Cumbre Humanitaria Mundial, insta a todos los Gobiernos a que aporten al Organismo fondos multianuales para fines generales, cuando sea posible, así como contribuciones de manera sostenida y previsible, procurando desembolsar tales aportaciones a principios de año en la medida de lo posible.

## Anexo I

**Promesas de contribución para los programas del Organismo en 2020 (en efectivo y en especie), por valor de la contribución, a 12 de agosto de 2020**

(Equivalente en dólares de los Estados Unidos)

<i>Donante</i>	<i>Total</i>
Unión Europea	150 741 940
Alemania	120 170 623
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	49 882 009
Suecia	49 405 512
Japón	26 135 945
Suiza	25 459 420
Francia	22 720 226
Noruega	20 650 067
Turquía	20 561 025
Dinamarca	15 618 945
Países Bajos	14 348 786
Italia	12 801 881
Qatar	8 000 000
Finlandia	7 853 084
Irlanda	7 726 689
España (incluidos los gobiernos de las comunidades autónomas)	7 569 196
Bélgica (incluido el gobierno regional de Flandes)	7 055 684
Luxemburgo	5 572 075
Austria	5 043 298
India	5 000 000
Australia	2 480 418
Jordania	2 202 768
Estado de Palestina	2 118 151
Federación de Rusia	2 000 000
Arabia Saudita	2 000 000
Canadá	1 088 534
Emiratos Árabes Unidos	1 000 000
República de Corea	864 611
Nueva Zelandia	595 300
Mónaco	473 218
Omán	432 637
Islandia	315 039
Estonia	308 911
Azerbaiyán	300 000
Polonia	252 921
Indonesia	200 000
Chipre	168 000

<i>Donante</i>	<i>Total</i>
Líbano	135 248
Malasia	120 000
Brunei Darussalam	114 712
Liechtenstein	103 093
Kazajstán	100 000
Bulgaria	77 263
Brasil	75 000
Tailandia	70 000
Lituania	54 289
Malta	54 289
Eslovenia	54 289
Bangladesh	50 000
Viet Nam	50 000
República Árabe Siria	47 310
Rumania	44 300
Egipto	20 000
Portugal	20 000
Santa Sede	20 000
Eslovaquia	16 797
Pakistán	13 690
<b>Total</b>	<b>600 357 195</b>

*Nota:* En un nuevo gesto de transparencia financiera, y en cumplimiento del compromiso que contrajo en 2016 en el marco del Gran Pacto, el UNRWA hace públicos sus datos financieros conforme a la norma de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda. La información sobre la financiación puede consultarse en [www.unrwa.org/donor\\_resource](http://www.unrwa.org/donor_resource), y los datos sobre las contribuciones en [www.unrwa.org/how-you-can-help/government-partners/funding-trends](http://www.unrwa.org/how-you-can-help/government-partners/funding-trends).

## Anexo II

**Promesas de contribución para los programas del Organismo en 2019 (en efectivo y en especie), por valor de la contribución, a 31 de diciembre de 2019**

(Equivalente en dólares de los Estados Unidos)

<i>Donante</i>	<i>Total</i>
Alemania	169 924 991
Unión Europea	131 742 673
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	76 259 850
Suecia	64 544 971
Emiratos Árabes Unidos	51 800 000
Arabia Saudita	49 536 960
Francia	45 924 606
Japón	43 438 361
Qatar	41 720 520
Noruega	29 539 249
Suiza	26 089 972
Países Bajos	21 710 232
Canadá	18 618 549
Italia	15 238 757
Australia	13 853 706
Bélgica (incluido el gobierno regional de Flandes)	13 503 431
Turquía	11 099 308
Dinamarca	10 822 103
España (incluidos los gobiernos de las comunidades autónomas)	9 216 072
Irlanda	8 545 293
Finlandia	5 776 655
Luxemburgo	5 681 818
Kuwait (incluida la Casa del Azaque de Kuwait)	5 197 035
India	5 000 000
Austria	4 826 499
Estado de Palestina	4 618 877
Jordania	3 818 077
Federación de Rusia	2 000 000
Nueva Zelandia	1 682 350
Brunei Darussalam	1 255 583
Indonesia	1 203 973
Afganistán	1 000 000
China	1 000 000
República de Corea	786 260
México	750 000
Omán	717 764
República Árabe Siria	527 924

<i>Donante</i>	<i>Total</i>
Polonia	521 812
Islandia	362 906
Líbano	324 436
Estonia	318 440
Pakistán	250 000
Malta	174 661
Chequia	130 747
Portugal	130 011
Malasia	120 000
Chipre	114 000
Mónaco	113 766
Liechtenstein	97 943
Eslovenia	57 078
Bahrein	50 000
Bangladesh	50 000
Kazajstán	50 000
Tailandia	40 000
Santa Sede	40 000
Eslovaquia	33 445
Lituania	33 370
Rumania	27 849
Grecia	22 321
Guyana	20 000
Filipinas	20 000
Chile	12 500
Maldivas	1 000
<b>Total</b>	<b>902 088 707</b>

*Nota:* En un nuevo gesto de transparencia financiera, y en cumplimiento del compromiso que contrajo en 2016 en el marco del Gran Pacto, el UNRWA hace públicos sus datos financieros conforme a la norma de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda. La información sobre la financiación puede consultarse en [www.unrwa.org/donor\\_resource](http://www.unrwa.org/donor_resource), y los datos sobre las contribuciones en [www.unrwa.org/how-you-can-help/government-partners/funding-trends](http://www.unrwa.org/how-you-can-help/government-partners/funding-trends).